

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Gral Flores 750

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

# El Departamento

## SUSCRICION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
“ semestre . . . . .	4.00 ps.
“ año . . . . .	7.50 “
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDACTOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Geneta Flores 75

## ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Lector empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recíbense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, pago adelantado.

En las mismas condiciones, excepto el horario recíbese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago mitad al contado y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1895

## EL ESCANDALO EN AUJE

Bien se conoce que la actual Junta E. Administrativa el pueblo no la eligió, como se recordara cuando tuvieron lugar los escandalosos fraudes electorales llevados á cabo el año 94, en que el elemento electoral de la Colonia después de las elecciones para representantes, se abstuvo de ir á las urnas por que comprendió perfectamente que el triunfo no estaría de su parte y de ahí surgió esa Junta impuesta por la autoridad del entonces Gefe Político Coronel Tezanos.

Esa Junta impuesta y no elegida, está dando los resultados funestos que todos auguraban, pues el desquicio que hoy reyna no puede ser mayor, las diversas comisiones que de su seno deben nombrarse y que al funcionar estas son las que imprimen una marcha progresiva en las atribuciones que cada una tiene, se encuentran de algún tiempo á esta parte, unas desintegradas y otras en estado de acefalia.

La Comision de Instrucción Primaria solo cuenta con un solo vocal, y quien la preside es precisamente á quien mas le está vedado puesto que se trata del Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cuyo empleado presupuestado, á fin de cada mes tiene que producir sus cuentas ante la Comision que dejamos ya citada incumbiéndole á su Presidente poner el conforme ó visto bueno en aquellas cuentas, de modo que, el Presidente de la Comision de Instrucción Primaria que es el Recaudador del Impuesto de piedra y arena se rinde cuentas así mismo y es de suponerse que para llenar este requisito convoque á la Comision, la que atendiendo á aquel llamado, se presenta un solo miembro que es quien la constituye. ¿No es esto curioso?

Ahora si se trata de mazadas deliberaciones que penden de resolución de esa misma Comision, sucede igual, pues el presidente y un solo vocal, aprueban mandan y ordenan todo aquello que tiene atingencia con una corporación tan seria como la que se trata, pero que tal carácter no inviste por cuanto está acéfala en atención á que debiendo ser tres miembros que la componen, solo existe uno, así que todo cuanto ella haga, en derecho es nulo y de ningún valor.

¿Y por qué la Junta E. Administrativa no integra esa Comision?

Por la sencilla razón que ningun vecino de la Colonia que en algo se aprecie acepta el cargo, lo que prueba tacitamente que esa Junta está desprovista de autoridad moral y como es con-

siguiente no goza de simpatía alguna en la localidad puesto que no se anima á dirigirse á nadie en el sentido de indicar como parte componente de una comision dependiente suya por q' prevé de antemano la decepción que va á surrir.

Si dirijimos la visual hacia la Comision de Obras Públicas y tratamos de averiguar quienes son las personas que la forman, nos hayamos que está acéfala tambien, resultando con tal motivo el estado de abandono en que se encuentra la viabilidad pública llegando el escándalo á tal punto, que el vecindario de campañas encuentrase aislado completamente por no contar con pasos que permitan su badeaje y que ellos puedan dirigirse al sitio que deseen.

Insólitos son los lamentos que se oyen por doquier, pues la Junta E. Administrativa no da señales de vida y al suceder esto es ocasionado por que no cuenta con la Comision encargada de velar por el mantenimiento de los pasos y caminos.

¿Y por qué esa Junta no designa las personas que deben componer la Comision de Obras Públicas?

¿Por qué?

Por que no encuentra á quien nombrar y cualquiera creerá que en la Colonia no hay hombres capaces de desempeñar semejante cometido, siendo así que lo que sobra es ese buen elemento, pero naturalmente que con la Junta que actualmente tenemos, ninguno quiere saber nada, prueba evidente de las simpatías que goza en el ánimo de los habitantes honestos de esta ciudad.

De semejante desprecio nace el indiferentismo que existe por parte de la Junta E. Administrativa tendente á mirar por el adelanto no tan solo del pueblo, sino también á propender por que la campaña lente de riqueza inagotable de los centros de población, se haya como hoy, con sus pasos que dificultan en absoluto los medios de movilidad, lo que produce la paralización en el comercio, pues el vecindario de fuera se ve obligado á no poder concurrir al pueblo en busca de lo que carece, prefiriendo surtirse en las casas situadas á corta distancia donde radican, y que los precios en los artículos son mas adulterados por encontrarse con los caminos hechados completamente a perder y los pasos por donde indispensadamente tienen que atravesar, sin poderlo hacer por el inminente peligro á que está expuesto todo aquel que se vea en la imperiosa necesidad de no poder prescindir de su pasaje.

¿Semejante escándalo hace visto nunca en la Colonia?

Jamás, y al público en general ponemos por testigo, pues no hace pocos días que un respectable hacendado criticando el estado en que se encuentra la campaña y que él se ha visto obligado á tener que hacer una gira por una parte de los importantes centros agrícolas y ganaderos de San Juan, Miguelete, San Luis y Tarariras, nos ha suministrado los siguientes datos

para que se tomen en consideración por la Junta E. Administrativa encargada de velar por el vecindario de esos distritos, á fin de que no continúe sufriendo los perjuicios enormes que vienen originándoseles por la falta de comunicación debida al mal estado de los caminos.

Esos datos se refieren casi exclusivamente al estado de los pasos del Arroyo San Juan, barrera de mas de veinte leguas de longitud que hay que hacer accesible por medio de pasos arreglados convenientemente para hacer fáciles las comunicaciones entre centros sumamente poblados y donde la agricultura y la ganadería se han desarrollado de una manera tal, que en breve adquirirán la importancia de los mejores centros agro-pecuarios del Departamento.

El paso del Hospital, debido á las reparaciones practicadas por el que en vida se llamó

Carlos F. Lambrechts quedó en perfecto estado, pero es lo mismo que si estuviera intransitable; pues una legua mas adelante, próximo á la casa de negocio de don Segundo Moretti, antes de llegar á la cruz que forman los caminos, existe un pantano que no permite ni el tránsito á caballo. Lo que ha motivado á que hace cuatro meses que los colonos de Ombues de Lavalle, que se surten del Rosario, donde hacen sus operaciones de cereales, tienen que ir por el paso de Aristegui, dando una vuelta de mas de seis leguas cortando campos, cruzados por cañadas de difícil badeaje.

Ese tránsito quedaría restablecido solamente en arreglar con don Antonio Martínez Crespo, que abre una portera en su campo, para evitar aquel inmenso pantano, indemnizándolo el pequeño perjuicio que pueda sufrir sus alabardados.

El paso de Carro, en San Juan, que pone en comunicación á San Luis y Tarariras con el distrito de San Juan y Miguelete, tiene una zanja sobre la margen derecha de ese arroyo, que impide el transitar por él con vehículos. Se compondría con la “importante” suma de 15 \$.

El paso de la Orqueta, en el mismo San Juan, tiene fangales y tales pozos en el barro, á su salida sobre la margen derecha, que el caballo q' cae en ellos se pierde. Dichos pozos se rellenan con piedra, que existe á cincuenta varas del paso y con muy poco costo.

El paso de Antolín donde se gastaron ingentes sumas de dinero, no puede refaccionarse sino con una cantidad mayor de mil pesos; pero cien metros mas arriba se puede arreglar un paso, que tiene la inapreciable ventaja de dar pasaje con el agua á la rodilla del caballo, cuando mas abajo y mas arriba está el arroyo á nado, debido á que antes de llegar á ese paso, las aguas se dividen en dos cauces formando una isla, quedando por lo tanto reducido á la mitad el volumen de agua que reciben. Estos dos cauces tendrán fácil acceso, por la modestísima suma de 180 \$, comprendida en ella el trabajo de cestroncar y arreglar el camino en el monte; esta propuesta recordamos que ha sido hecha á la Junta por el inteligente caminero Manuel Iglesias, por intermedio de un respetable vecino de la localidad.

El paso de Antolín es el mas necesario, pues liga á la Colonia con los importantes centros agricultores de San Juan, Miguelete, Ombues de Lavalle y San Salvador y es precisamente el punto obligado para la conducción de los productos agrícolas desde esas importantísimas zonas, hasta la Colonia, punto de embarque para la exportación.

Mientras tanto, la Junta está pagando 20 \$ mensuales á Aristegui por permitir el tránsito por un paso que se haya á 200 metros mas abajo, por el que no pueden pasar carros cargados sin inminente riesgo de quebrarse y quedar enterrados en los bancos de arena formados en la cuenca del arroyo ó pantanos que tienen en la falda de los cerros del otro lado, aparte de que las aguas han arrastrado la tierra que había al pie de la malísima calzada que hay de este lado de dicho paso de Aristegui, dejando en descubierto las piedras de medio metro de altura, donde se atrancan las ruedas de los vehículos.

No mencionaremos el paso del Miguelete frente á las casas de comercio de Pazos y Pérez y de don Jesús Carro, donde volví hace pocos días la diligencia de los Ombues de Lavalle, por que no se diga que queremos asustar á los que por sus negocios se ven obligados á cruzar nuestro Departamento, pues en jiras de otra clase no se pueden arriesgar, estando prevenidos por los conductores que honradamente ponen en su conocimiento los peligros que hay en el camino.

salvando así las responsabilidades en caso de fracturas de huesos, contusiones &c.

¿Qué le parece al lector como se encuentra la campaña?

¿Y la Junta E. Administrativa que hace?

Nada naturalmente y al no hacer nada, será por que las patentes de rodados no se cobran, que con su producto está destinado para atender á la compostura de pasos y caminos. Nada tampoco supone que los parajes que acabamos de citar estén completamente descuidados, toda vez que se lleva á cabo el gran playon en perspectiva, tan luego como se inicien los trabajos de la calzada en el Bañado, en donde varios están empeñados en dejar para la posteridad un presente griego que perpetúe su memoria á las generaciones venideras.

No hay duda, la Colonia nunca ha tenido una Junta E. Administrativa que tanto se preocupe como la actual, llegando su preocupación á ser tan despreocupada que nada le importa de nadie y por mas que todos se lamenten á nadie tampoco le presta atención. Este es un reclamo que hay que tenerlo en cuenta, para que esa Junta sea reelecta en las elecciones venideras.

Adelante señora Junta, y que el escándalo siga en su apogeo.

## Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño del Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viven ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber parte de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

## VARIEDADES

## Del Natural

## COMO SE PREPARA UNA RECETA

He notado, decía una noche uno de los boticarios mas desalmados, á su dependiente, que hace un momento vino un marchante con una receta, la que despachó usted en unos tres minutos q' significa eso?

—No era mas que un poco de ácido carbónico y agua, contestó el dependiente. Todo lo que tenía que hacer era echar unas cuantas gotas de ácido en el frasco y después llenarlo de agua.

—Nada importa que haya tenido que hacer eso, declaró el boticario. No sabe Vd. que la preparación de cada receta debería ocupar por lo menos una media hora y que de lo contrario el cliente creerá que no recibe el valor de lo que paga?

—Cuando le den una receta para un poco de agua con sal ó un poco de menta y jarabe para la tos, lo que Vd. tiene que hacer es mirarla con aire dudoso como si su composición fuera difícil.

Luego me la trae á mi. Ambos la miramos la leemos y sacudimos la cabeza con la mayor gravedad.

Hecho esto, Vd. presentará la receta nuevamente al parroquiano preguntándole si necesita

## EL MUSICO NORVIEGO

Mejor en todo concepto a las demás "preparaciones" semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

el preparado en seguida y como dirá que si, se le contesta que se hará todo lo posible por satisfacerle.

Un cliente aprecia una receta que dà tanto que hacer y cuando recibe el medicamento lo aprovecha. Pero cuidado con ese negocio de preparar un receta en tres minutos, si desea ser un farmacéutico de primer orden.....

## EL MEJOR CANTO

Una tarde me dijo la amada de mi corazón:

—Dime uno de aquellos cantos que tu sabes, poeta soñador del país de las nieves: uno de aquellos cantos que hablan de rubias mujeres, cautivas de fortalezas oscuras, y de garridos doncellos que al pie de la ventana ojival cantan sus amores al sol del laúd.

Vibraba en nuestros corazones la primavera de la vida y la brisa llegaba a nosotros, llena de aroma, cantando la naturaleza tropical.

A los naranjos en flor, del parque, empeñaban a llegar las aves de plumas doradas y en el azul del cielo brotaban las primeras estrellas en tanto que a lo lejos, sobre el lago dormido, resplandecía la última llamarada del Sol.

Con sus ojos grandes y azules clavados en mi, y con sus rubios cabellos regados por sus hombros de nieve y de rosa, allí, a mi lado, en aquella tarde de sueños y de amor, parecía una de aquellas hermosas cautivas a quienes cantaban los garridos doncellos, al son del laúd armonioso al pie de la ventana ojival.

Cogi en mis manos trémulas sus manos de alabastro y, con timidez llevé a sus labios ardientes los labios míos, donde dormían los besos.

La noche empezó a cubrirnos con sus alas de sombra, y no me me pidió mas cantos la amada de mi corazón.

En un restaurante barato, un parroquiano huele con la mayor convicción la tortilla que le ha traído el mozo.

Pepe, esta tortilla ha debido pitar cuando la habeis echado en la sartén.

—o—

En el bogar de un banquero.

La esposa—¡Pobre Carlós! que le sucederá? Cuando escribió nuestro hijo por última vez?.

El padre—conmovidio: No recuerdo. Fijate en el libro de caja!

Un hombre muy gordo, con un vientre como una tinaja, fué a visitar a un amigo.

El amigo había salido.

Papá no puede tardar, dijo un niño travieso, rubio, de cinco años, acercándose sonriendo.

Le esperaré añadió el gordo, y tomó asiento.

Después, por entretenerte en algo, dijo al niño:

—Ven aquí.....picarillo.....a mis rodillas.

¡Cá! ¡No puede ser!

¿Por qué?

En sus rodillas? ¡Pues si ya están ocupadas con el vientre!

## ECOS DEL DIA

## Conceptos de la prensa

La campaña emprendida por este periódico en contra del atropello cometido por el Inspector de Instrucción Pública, al arrebatar el piano que la señorita Marcelina Tellechea adquirió con dineros del pueblo y suyo propio, ha merecido la aprobación de la prensa sensata de la capital.

En nuestro próximo número publicaremos los conceptos que cada colega se ha formado a ese respecto. Y a propósito, ya que está al llegar a esta ciudad el señor Ministro de Fomento, desearemos que ese Secretario de Estado sa

informe de lo que ha ocurrido, como asimismo le pedimos se digne imponerse del editorial que hoy aparece en nuestra hoja, por el que verá el estado de abandono en que se encuentra la campaña, comprendida en la primera sección de este Departamento, igualmente de la incompatibilidad que de algún tiempo a esta parte venimos demostrando que existe en un funcionario público que a la sazón desempeña varios empleos diametralmente opuestos el uno con el otro.

El señor Castro vinculado a este Departamento y donde tanto se le estima, debe tratar por todos los medios a su alcance el interponer sus buenos oficios, para que desaparezcan a la brevedad posible las irregularidades que se vienen cometiendo en la Colonia.

Así lo esperamos del señor Ministro.

## Renta Aduanera

Lo recaudado por la Receptoria de Aduana de esta ciudad y sus dependencias, durante el mes de Setiembre último, es lo siguiente.

Importación . . . . .	\$ 1,254.04
Exportación . . . . .	1,880.84
Diversos Ramos . . . . .	159.41
Total \$ 3,294.29	

## Circo Garcinetti

Mañana si el tiempo lo permite, debuta la compañía que hasta hace poco perteneció a Rosita de la Plata, la que la componen artistas que vienen precedidos de gran fama.

El circo se encuentra instalado en la calle General Flores, en la propiedad del Dr. Alonso Criado, antigua Barraca Española.

Quedan avisados los que deseen pasar un agradable momento y gastar poco dinero, pues tenemos entendido que el precio fijado de localidades, será sumamente reducido.

## Como arda la cosa

Sabemos que en el colegio mixto que regenta la señorita Sofía Torres, una de las clases se haya al sol a causa de que no existen persianas, pues las que había, están hechas pedazos.

En estos últimos días, un niño de corta edad ha llegado enfermo a su casa de la insolación que recibió en quel colegio, al que dejarán de concurrir en lo sucesivo muchas criaturas evitando de ese modo de acarrearse alguna enfermedad.

Tenemos entendido que la señorita Maestra de ese colegio, ha dado cuenta a quien corresponde del estado en que aquello se encuentra, pero como el señor Inspector no tiene hijos que allí concurren, nada le importa, siendo ese un motivo poderoso para que no se haya tomado en consideración lo que ha expuesto la mencionada Maestra.

Va bien la cosa.

¿No es verdad?

## El Teniente Susviela

Regresó de su viaje a la capital, el segundo Comisario de Policía de esta ciudad, Teniente don Federico Susviela, a quien tenemos el gusto de saludarle.

## Don Gregorio G. Pola

Se encuentra en su establecimiento de campo acompañado del señor Rama, el Sargento Mayor don Gregorio G. Pola. Tan pronto como el tiempo lo permita, llegarán a esta ciudad esos señores, partiendo en seguida para Montevideo.

## Que así sea

El Oficial 1º de la Gendarmería Política, recibió en la noche del 10 del corriente un telegrama del señor Pelayo, el que ha tenido la galantería de facilitarnos para darte publicidad.

Hélo aquí:

Estamos de felicitaciones. Acaba de firmarse decreto mandando practicar estudios para mejorar condiciones puerto Colonia y arroyos Va

cas y Rosario, así como otras mejoras.

Mañana ó Sabado temprano pienso saldrémos para esa con Ministro Fomento y Comisión técnica. Areglarase también Bañado. Avise los amigos. Lo saluda. JUSTO R. PELAYO.

## Circular

La presente circular ha sido pasada por el señor Gefe Político a los comisarios de campaña.

Colonia, Octubre 8 de 1895.

Impulsado por el deseo de conocer personalmente las necesidades del Departamento, he practicado un viaje de inspección y me he apenado que una de las medidas sumamente reclamadas para facilitar el servicio policial en los casos de persecución de delincuentes y evitar los robos, es el establecimiento de porteras en los campos, ya sean estos de pastoreo o agriculturas.

En consecuencia ordeno a Vd. que tan pronto reciba la presente, se apersone en mi nombre a los señores hacendados y agricultores de su Sección e influja con ellos en el sentido de conseguir el que establezcan en sus campos pequeñas porteras con llave, destinadas para uso exclusivo del servicio policial.

Para el efecto, Vd. les hará conocer los importantes beneficios que reportaría estableciendo dicho servicio, en razón de que en poder de Vd. estaría la llave de las porteras, y les evitaria molestias, caso que tuviera que penetrar en sus campos para la persecución de criminales o ya sea para sorprender abigeos etc. si estos los hubiera, y por otra parte quedarían salvaguardado sus intereses estableciendo el servicio en la referida forma.

Del resultado que obtenga de las gestiones que haga al respecto, dará Vd. cuenta a esta Gendarmería.

Dios Qde. a Vd.—JUSTO R. PELAYO.

## Pelea

El dia 30 del pasado tuvo lugar en el Salón 3º sección judicial de este Departamento, una pelea entre los individuos Juan Gumbasi, Pedro Banci y Jose Tico; los que estando en un baile en casa de Orestes Tarnidantes, se retiraron temprano, y a las 5 a. m. del dia 1º, el tercero los atropelló en sus camas, entrando por una ventana, infiriéndole al primero cinco heridas de gravedad y al segundo, dos de igual carácter.

El promotor Tico, tiene también una herida de consideraciones en la cabeza, las armas que han empleado son palos y un cuchillo, estos tres individuos encuentranse en la cárcel de esta ciudad y a disposición de Juez competente.

## El Ministro de Fomento

Salió hoy de Montevideo a las 8 a. m. en la cañonera "General Rivera" el señor Ministro de Fomento, don Juan José Castro. Viene también nuestro Gefe Político.

## AVISOS

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don María Juri de Bernaril, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Octubre 10 de 1895,  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por el Banco Nacional en liquidación y otro contra Don Norberto Rivero, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va a proceder a la venta en pública almoneda el dia diez y nueve del corriente dia a cinco de la tarde y en las puertas del Juzgado de un terreno de quinta de propiedad del deudor situado en esta ciudad, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una superficie de mil ciento ochenta y cinco metros, noventa y un centímetros, cuarenta y nueve centímetros y sesenta y cuatro milímetros, que lindan por el Este en cuyo frente mide veinte y ocho metros doce centímetros con Don Alejandrino Rivero, por el Norte con Don Domingo Rivero, y por el Sur donde mide cuarenta y dos metros treinta y siete centímetros con el Sr. del Busta.—Se fija como base de venta el importe del crédito hipotecario ó sea la cantidad de setecientos noventa y cuatro pesos cinco centésimos con sus intereses vencidos, previniéndose que no se admittiría oferta que no exceda de la base fijada y que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos, a los efectos legales.

Colonia, Octubre 1 de 1895,  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Remigio Espinosa, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 27 de 1895,  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don María Juri de Bernaril, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, para que se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes, y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 23 de 1895,  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

SALUBRIDAD  
RESTRICCIONES SOBRE EL LUTO  
en las puertas

La Junta E. Administrativa, acuerda y dispone

Art.º 1º.—El luto que se coloca en las puertas exteriores de las casas como señal de fallecimiento, se permitirá solamente durante el tiempo que permanezca presente el cadáver.

Art.º 2º.—Tan pronto parta el cortejo fúnebre debe ser retirada la tela, bajo pena de cuatro pesos demuldo.

Art.º 3º.—Esta ordenanza empezará a regir desde el 1º de Octubre próximo.

Art.º 4º.—La Comisión de Salubridad por medio del personal de vigilancia a sus órdenes, hará cumplir esta disposición.

Art.º 5º.—Comuníquese al P. E., transcribáse y la Comisión de Salubridad y a la Jefatura Política, hágase circular entre las Comisiones Auxiliares y publicarse.

Colonia, Setiembre 6 de 1895.

JOSE E. BELO  
Pte.  
Alberto Méndez

## AVISO

◆

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plazaleta de la Iglesia, recibe un selecto y variado surti do en los ramos de tonda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

## A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellas injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que desee ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

CAFÉ  
"EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado á un comerciante de la localidad, quien lo ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y gobernado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente á ese ramo, consistente en bebidas extrangeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expuestos á precios sumamente equitativos.

La chontela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio á todas horas del dia y de la noche, así que espera el que suscribe, ver honrada esa casa por los amantes á bueno.

AQUILES GATTI  
Regente.

## AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroinas» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tibias, y también para destruir hormigas ó insectos.

El precio de el específico «Acaroinas» es el de 0<sup>3</sup> centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para mas informes y pedidos versu con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000 \$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

—ENRIQUE SP. TORRES—

REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESTUDIO ORIO

Calle 18 de Julio N°. 57—Estudio del doctor José R. Mendoza.

—MONTEVIDEO—

En Colonia—Rivadavia N°. 15.

## AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas qlo, mismo que potrancas media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verifican al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR  
DEL  
PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA  
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.  
Colonia.BARBERIA ORIENTAL  
DE  
CLAUDINO CIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas.

Precios módicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

COPROVINCIAL ALMOS  
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecidos encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en p'za á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

## FONDA DEL RUSO

—DE—

## FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe p'sensiñas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

## CALLE GENERAL FLORFS

## A CRAN MARCA DEL SIGLO

## SPORT Y COLON

Cigarrillos habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS  
-BARATO-

—)(o)—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle G<sup>ra</sup>. Flores esquina FLORIDA hoy la mas vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende mas barato la infinidad de artículos que posee como para a presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visita la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE  
Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	“ 1,80

## Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES  
SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO  
Encomiendas á precios convencionales.

## A LOS COSECHEROS DE VIOS

Y  
AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale mas de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó á Roland Badin, en esta imprenta.

## AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

## gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras y establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59, Montevideo.

## BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Diríjase a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos  
"La Uruguaya"

—)(o)—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi <sup>hijo</sup>

## EL DEPARTAMENTO

### El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserció de notables artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre, Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapéy 57 y 59. Teléfono La Uruguay 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

### BARBERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay

Carmelo.

### ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapéy Montevideo.

### PROCURADORES MEDICOS Y REMATADORES

#### Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

#### Adolfo C. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

#### Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

#### Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° Colonia.

#### José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

### CALLE FLORIDA

#### Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

—0—0—

#### BOLS DE COMERCIO MONTEVIDEO

#### JOSE A. PORRAS

REMATADOR PUBLICO

CALLE Gral. FIORES, Esq. FLORIDA

#### Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO

Calle Washington N° Colonia.

#### Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

#### Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

#### LORENZO F. LANARC

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAIS

Y

COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51 MONTEVIDEO

#### Gregorio Moreno

AGRICULTOR DE NÚMERO

Calle General Flores N° 1

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

## “EL DEPARTAMENTO”

Especialidad	EN INVITACIONES DE Sosres, Tertulias	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser:	Única imprenta P A R A TRABAJOS DE LUJO
Fúnebres		Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranes, Sobre impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.	contando con tipos y máquinas
		CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	D E PRIMERA CLASE

## GRAN CENTRO DE COMISIONES

### AGENCIA DE LA PRENSA

#### CALLE YI NÚMERO 118 A-MONTEVIDEO

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ

SECCION PERIODISTICA

Ese centro, montado a la altura de los mejores de su clase en Europa, ofrece, por medios honorarios a la prensa de campaña y del extranjero excelentes servicios telegráficos, epistolar y de colaboración aciendo contratos especiales para la redacción completa de cualquier diario, periódico o revista

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

a autores de específicos, los fabricantes, los inventores, los introductores de artículos de gran ~~merito~~ ód, deben ponerse de acuerdo, si quieren hacer negocio, con la Agencia de la Prensa. Esta agencia pone a la inserción de avisos en todos los diarios y periódicos de Europa y Sud América, hace trabajos tipográficos, de litografía e impresiones sobre lata y avisos en metal; disponiendo de tableros y dronial ad hoc para la colocación de carteles en las calles, hoteles, fondas y otros parajes públicos

EMPRESAS DICTATORIALES

La Agencia de la Prensa es corresponsal de gran número de casas editoras, europeas y americanas. L'indole especial de su organización le permite atender cualquier pedido de obras, siempre que todo en cargo venga acompañado del importe respectivo. También se compromete la Agencia a editar, por su cuenta, libros, folletos, revistas, etc. etc.

COMISIONES VARIAS

Facilita informes comerciales—Da dineros sobre hipotecas, atiende cualquier clase de cobranzas mediane pequeños descuentos. Ofrece tipos y máquinas para imprentas. Es sucursal de centros filatélicos.—Ocupase en la administración de casas. Compra, vende y alquila grabados nuevos y usados—Es representante único del Jarabe Brea Pereira.

## Tienda Almecén y Ferreteria

—DE

### BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de uenda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios móridos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



ALMÉCÉN Y FERRETERIA

—~~—~~—

## “LA SIN RIVAL”

DE LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

—C O L O N I A —

## JUAN P. ZUNINI

—O—  
PINTOR

especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección y que efectuará a precios móridos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas

## LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES

SAL DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPÉY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN

Y

MAURICIO CENCERA (hijo)

## “LA POPULAR”

—D E —

—~~—~~—  
—~~—~~—

Esta Zapatería es sin duda alguna que trabaja mas barato en la Colonia, tiene constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con pronto y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga.

campaña.

—CALLE RIVERA—

## GRAN SASTRERIA

“La Protectora”

DIRIJIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON

JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hace trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

## A LOS ESTANCIEROS

—O—

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

—ESPECIFICO

—D E —

—~~—~~—  
—~~—~~—

Glicerina (NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—O—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

—101, Calle 25 de Agosto, 107—

MONTEVIDEO

Centro del comercio

—Y L A —

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

—O—

Martincorena Navarre y Cia.

—O—

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50 % de

rebaja sobre los precios.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO